



Asunción, 08 de Octubre de 2019

MSPyBS/S.G. N° 2339.-/19

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme al Excelentísimo Señor Presidente de la República, con el fin de remitirle adjunto, a los efectos que considere pertinentes conforme a lo dispuesto en el artículo 238, numeral 5, de la Constitución Nacional, el proyecto de Decreto **"POR EL CUAL SE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL VIII CONGRESO SOLACUR 2019, QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 10 AL 12 DE OCTUBRE DE 2019, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA U.N.A. SITA EN SAN LORENZO, ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CUIDADOS RESPIRATORIOS"**.

Es propicia la oportunidad para saludarlo con todo respeto y consideración,



DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO

EXCELENTÍSIMO
DON MARIO ABDO BENÍTEZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PALACIO DE GOBIERNO
ASUNCIÓN

/sr